

# El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica lunes y jueves.

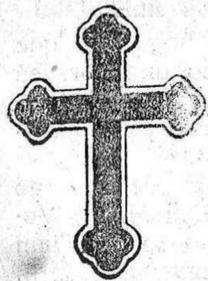
Año XV gráfica Verdague  
SUSC. plaza del Progi. 339  
Esp. pesetas.  
Ext. , uoca id.  
Número suelto, diez ets.  
Franqueo concertado

Director: Mariano Cabruja Herrero.

Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Lunes 26 de Diciembre de 1927.

Toda la correspondencia debe dirigirse al  
Apartado de correos número 16.



EL SEÑOR

## Don Sotero Llorente Asensio

Ha fallecido en esta ciudad el día 23 último

(Después de recibir los Auxilios Espirituales).

D. E. P.

Su afligido hijo D. Sotero; hijos políticos D<sup>a</sup> Vega Ortiz de Solórzano y don Eduardo Peña; nietos Eduardo, Francisca, Manuel, José, Luis y Concepción; sobrinos D. Pedro y D. Eloy Llorente, D. Cosme, D. Luis, D. Juan, D.<sup>a</sup> Carmen, María y Rufino Aparicio Lapuerta y demás parientes.

Tienen el sentimiento de comunicar a V. tan sensible desgracia, rogándole le tenga presente en sus oraciones.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Osma y Pamplona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Actuando

### Dentro del régimen legislado

No creemos que sean, necesarios grandes esfuerzos didácticos para reconocer la necesidad de las obras que Soria necesita para en un plazo de dos a tres años incorporarse a las poblaciones que en España trabajan por su renovación.

Vamos dando a este trabajo, que, ofrecemos como nueva muestra de nuestro interés por la capital nuestra preocupación por sus problemas, un ajustado sentido legalista, y, como en todo no perseguimos otro fin que el de procurar que alguna vez, sin mirar la procedencia, se llegue a recoger de él, lo que para el provecho general tenga.

Al ajustar a nuestro proyecto el pago de interés en 50 años y el de amortización en 45 hemos seguido lo que dispone el artículo 542 del Estatuto municipal y, demostrado también hemos dejado que el procedimiento lo empleamos, respetando el compromiso contraído por el Ayuntamiento que obliga al pago de 100.000 pesetas anuales por las obras ya subastadas.

Pero, no olvidamos lo establecido por el artículo 299 del propio Estatuto municipal que previene que cuando un Ayuntamiento haya de formar Presupuesto extraordinario, y no disponga en el ordinario de recursos eventuales, o transitorios, o sobrantes en cantidad suficiente, podrá acordar la contratación de empréstitos, observando las prescripciones siguientes:

a) El empréstito queda prohibido para aquella parte de gastos que deba ser cubierta con las contribuciones especiales establecidas en el título 4.º Capítulo 3.º del libro II de esta Ley (Estatuto municipal).

b) Una vez fijado el importe líquido del empréstito, el Ayuntamiento acordará simultáneamente la manera de hacer frente al servicio de intereses y amortización, y para ello podrá establecer los recargos especiales establecidos en los artículos 525 al 530 hasta un rendimiento igual, a lo sumo, al del expresado servicio, en la parte que no quede cubierto, con el eventual aumento que en los in-

gresos ordinarios, hayan de producir las instalaciones pagadas con el Presupuesto extraordinario.

Con arreglo pues a las propias disposiciones del Estatuto municipal, se encuentran en nuestro proyecto, nuevas fuentes de ingreso, que aun no siendo más que para gastos de primer establecimiento, y dedicadas exclusivamente, a buscar que el empréstito necesario, sea del menor volumen posible de pesetas nos dará por resultado la inmediata consecuencia, de que a menor número de pesetas tomadas a interés, amortización y los propios réditos crecerían, y por lo tanto la cuota anual de amortización e intereses sería menor.

Obliga la consecuencia de tomar en consideración estos pormenores, a que nos ocupemos de las disponibilidades que nos conceden los artículos citados del Estatuto municipal y la posibilidad de obtener de ellos alguna cantidad, que con los sobrantes de presupuestos ordinarios anteriores puedan formar las partidas primeras del presupuesto extraordinario de obras nuevas y necesarias.

El artículo 525 del Estatuto, establece con el exclusivo objeto de entender a los intereses y amortización de empréstitos legalmente acordados, un recargo del 10 por 100 sobre las contribuciones urbana e industrial (cuota del Tesoro), un recargo sobre el impuesto de utilidades, a tenor de lo que dispone el artículo 537.

También queda autorizado el Ayuntamiento para una imposición de 5 por 100 sobre aquellos arbitrios municipales, que por su índole, sean más aptos para un reparto equitativo.

Consideramos que por nuestros cálculos, no sería necesario llegar al establecimiento de las décimas en contribuciones.

Pero, si podría llegarse a la utilización de los recursos establecidos por las disposiciones especiales sobre ensanche, saneamiento y Urbanización, puesto que las máximas utilidades de todo el plan completo de reformas urbanas, han de ser desde luego base, de acrecentamiento de la riqueza privada.

### De Administración

Nuevamente rogamos a nuestros suscriptores de fuera de Soria se sirvan remitir por giro postal el importe de sus recibos en descubierto.

A los señores que abonon el año entrante se les entregará un precioso calendario de pared.

A los suscriptores de Soria

Dentro de breves días pondremos al cobro los recibos correspondientes a 1928.

A los suscriptores de la República Argentina

Rogamos a nuestros abonados de fuera de España y República Argentina tomen buena nota para que el importe de sus suscripciones lo hagan directamente a esta administración por medio de cheques.

Ningún recibo que hagan efectivo por otro medio tendrá validez ya que este periódico no tiene corresponsales administrativos fuera de España.

«La Valenciana».  
Frutería de Ricardo Pérez  
Numancia, 17 y 19, Soria.  
Siempre precios reguladores.  
G. un surtido en loza y cristal

## Del momento

### ¡Elogio a la Zarria!

Es la Locura producida por la adquisición de los 15 000 000 de pesetas, con todo el tremendo ensueño de analizar lo que se podría realizar con una renta no menor a dos mil pesetas diarias, colocadas en valores del Estado con interés superior al 4.65 por 100.

¡No es que yo mismo no haya tendido un camino vecinal a la Diosa Fortuna para que pudiese venir a visitarme, no!

También jugaba unas participaciones en los números que han quedado inéditos.

Y, siempre deferente, mi camino vecinal lo había logrado alquitrantar, con el fin de evitar esas formaciones de barro que producen la grande posesión de zarrías con que quedan salpicadas las piernas de los más immaculadas pantalones y de las más sedosas y preciosas medias que adornen las más esculturales y eurítmicas pantorillas de dan.isela.

¡Oh, la zarria!

Consuelo de los desheredados de la fortuna. ¿Cómo cogerla de calidad, si de los números que jugamos no tenían ni la casualidad de terminar en tres?

Y no quiero equivocarme, fué llegada de León una participación de peseta que, regalada además, tiene esa conclusión.

¿Qué hago, qué zarria cojer con la evidencia de poder poseer un día el reintegro de una peseta!

¡Señor, si hasta el vino—a pesar del cosechón de uva—ha subido diez céntimos en litro!

Y hombre de resistencia, con menos de dos litros no me agarro la zarria alcuota que me corresponde.

¡Oh, la zarria!

Si pudiera ser de champaña, el exquisito vino de las grandes orgías, en que la vida se canta y los tronos que uno se forja, se encuentran plenos de arcángeles y ángeles del paraíso. La aristocrática zarria del champaña, plena de comodidades en que parece el ser que la agarra reclinado sobre un lecho de guano, blando y suave, no; es imposible que me corresponda semejante dicha, ni tan siquiera podrá enturbiar mi mente con la plomada de un coñac, que al día siguiente ponga en mi cerebro la cinta que presagia la jaqueca, nada; vil peleón, que me obligue a que todas las aguas estancadas en los baches inmundos, salpiquen mis vestiduras.

Zarria de desesperado que discute la razón que le asiste para creer en su derecho a vivir.

Y estas cosas no podían ni debían ser así. Esto es como para que las autoridades intervengan y pongan un coto a tanto desmán.

Yo proclamo la necesidad de alegrarse y olvidar.

Tras los amargos trastornos que produce el ser infortunado en la Lotería, que según las estadísticas, es el tercer ingreso del Tesoro público, un estado tutelar no debe consentir que sus subditos se enzarrien en una forma poco edificante.

Pais del sol, nuestra hermosa tierra española. Pais de buen vino, nuestro nunca bien ponderado Jerez

Dedíquese a cada ciudadano que por sus caminos no haya pasado la loca fortuna—al fin nombre de mujer—y que Domeq, o González Byas, envíen por cuenta del Estado a cada uno de los 20 000.000 de españoles una caja surtida de Tío Pepe (si les parece muy confiado el tratamiento, pongámosle Señor) vino de Layna, Solera del 47, algo que nos produzca una zarria decente, una obsesión hacia el mejor de los mundos posibles, no esa tontuna que produce el peleón, de creernos en el uso de la razón y en el máximo momento de ser faltados.

HUGO.

BAR IDEAL

Torcuato Martínez

CANALEJAS, 50.—SORIA  
Mariscos, Cervezas, Licores etc.

Superior café Exprés

El mejor. Pruébalo una sola vez y V. será nuestro propagandista.



PROBAD Y EXIGID

LOS CAFES MARCA

# Rey Wamba

AYUSO -- TOLEDO

**¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO...!**  
**ANTE EL INSUPERABLE**  
**APERITIVO**  
**QUINA-CALA**  
**FRANCISCO DE CALA - JEREZ DE LA FRONTERA**

JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso

**APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE**

indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.

Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:  
**Dr. Alvarez Antón**

Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Balnearios, Casinos, Cafés, Bares, Confiterías, Colmados, etc.

**Figuras de mi retablo**

**¡Peliculero!**

¿Sabéis la noticia? ¡Romo peliculero! ¡El Raspa!

La carcajada fué general en el provinciano café

Uno, completamente innominado, torpe de entendimiento y algo ayuno de conciencia pero que logró hacerse un capital, cambiando en forma indecorosa, cacharros de barro y cobrándolos a precio de porcelanas y jarrones de Sebre, se aventuró a decir.

¡Siempre será un perdis de muchacho!

La afirmación del pobre e innominado personaje, fué a coro ratificada por aquellos espíritus enmohecidos que no tienen otra distracción que la murmuración, ni piensan más que lo que el que primero opina, se permite graznar.

Aquello era dañoso y como Romo fué siempre mi amigo, entre sorbo y sonrisa, saboreando el triunfo de mi decisión, dejé caer la frase.

Romo sale contratado para Nueva York, y la empresa americana lo hace fabulosamente como todos los de aquella tierra, pagándole, libre de todos los gastos, 15 000 dólares por cinta impresionada.

Lo que me presumía, surgió rápido. El cacharero retirado — esposo de D.ª Rosario, ya que tantos fueron los hombres de aquella mujer — abrió sus ojillos diminutos, su bigote incomprendible, rubio y socarrado por el continuo apurar de los cigarrillos con salvia — se movía nerviosa.

¡Es posible!  
 Indudablemente, en su codicia, él también pensaba en que sería un enorme peliculero.

La reunión cambió de táctica. ¡Romo, era un chico de talento, un poco loquinarlo, un tanto inaprensivo, pero listo. ¡Vaya si era listo!

Nadie dudaba de que Romo era un genio.

Un fulano refería, un rasgo y el coro general aseguó, que cuando en las funciones provincianas que los cuadros de aficionados representaban, Romo, tomaba parte, todos acudían a regocijarse y festejarlo.

Contrastando lo dicho por el Cabello del café provinciano, la realidad era muy otra, puesto que la Sala de espectáculos nunca se vio llena, y menos por aquellos vitalicios, que decidaban la noche a la familia, mientras el día lo dejaban para que las señoras recibieran a sus amistades, y los frutos de bendición, trotaran por las calles, buscando admiradores.

Es que el talento, en esos corros de improvisados, se cotiza no por lo que vale, sino por la que cobra.

Así, el antiguo comerciante de loza podía tranquilizar su conciencia.

Sus clientes, no podrán llamarse a engaño, él daba un valor a su género, el público se lo pagaban, luego lo valía.

¡El comercio es así!

Heliodoro Jiménez.

El público lo proclama

**Las Pescaderías**

de Confianza

REGLERO. — SORIA.

**CURIOSIDADES**

La escalera que sin duda tiene el «record» de la altura, es la de la torre de City Hall, en Filadelfia, y cuenta 598 peldaños.

El oxígeno constituye una tercera parte de la tierra firme nueve dímimas partes de agua y una quinta parte de la atmósfera, y es la más abundante de todas las sustancias

De dos toneladas de esparto se obtiene una de papel blanco para la imprenta.

Por Decreto de 30 de Diciembre de 1814, el Gobierno argentino prohibió los desafíos, bajo pena de muerte.

**¡Borrachos!**  
*Los Polvos Lavid*

El vicio de emborracharse puede sercurado en ocho días con los POLVOS LAVID sin que se aperciba el interesado, sin perjudicar su salud y una vez curado, es para siempre.

Adoptado por el INSTITUTO ANTIALCOHÓLICO de Barcelona. EL LICOR LAVID quita la borrachera en el acto. Es indispensable en Hoteles, Casinos, Bares, Botiquines, etc. En todas las Farmacias. Depósito: J. URIACH Apartado 632 Barcelona Pedir opúsculo gratis «Antialcoholico» Depósito en esta: IGNACIO CARRASCO SA. — Canalejas, 72

**GRAN PARADOR DEL MOTO**

Viada e hijos de Angel Herrero Zapatería 31 y 33. — SORIA Esta casa dispone de automóviles de alquiler.

**Pensamientos de un solterón.**

El amor, como todo lo demás, no es sino una manera de ver y de sentir. Es un punto de vista al o más elevado, algo más amplio. Desde allí se descubren perspectivas infinitas y horizontes sin límites.

Las mujeres desconfían mucho de los hombres en general y poco en particular. Nos juzgan a todos como monstruos, pero en medio de ellos hay un ángel. Y la verdad es que no somos ni monstruos ni ángeles.

Las mujeres quieren que las engañemos, nos obligan a ello, y si nos resistimos nos acusan de que no las queremos

Gustavo Flizbart.

**Las cosas que se oponen a que se case**

(Según él)

I.—Las pretensiones de «ella», que quiere, «por lo menos», poner «asa y tener sirvienta.

II.—Aquel amorio antiguo que tanto trabajo le cuesta romper, pues está «convencido» de que la chica lo quiere de veras, aunque sea un poco... un poco liberal.

III.—El tener que renunciar a las deliciosas tertulias de nueve a doce en el café de sus amigos.

IV.—El verse obligado a vivir con la madre de «ella», que es una «vieja gruñona y ridícula».

V.—Su sueldo de seiscientos duros, que no le alcanza ni para cigarrillos.

VI.—El no poder adivinar cómo será ella después de casada. De novia, todas las mujeres son perfectas, pero... ¿luego?

VII.—El miedo a meterse en compromisos de los que no pueda salir.

VIII.—El tener que renunciar (al menos por un tiempo prudencial) a las escapatorias que tan sabrosas le resultan.

IX.—La idea arraigada de que sus amigos se reirán de él si se casa.

X.—El no estar completamente seguro de que la quiere a «ella» sola.

**CRONIQUELLAS**

Se inauguró la línea aérea entre Barcelona y Madrid y viceversa, y esta línea ha hecho que se ponga de manifiesto, la importancia de la situación de nuestra provincia.

Sobre ella tienen que pasar diariamente por necesidad los aparatos que realizan el servicio, y el tiempo viene a señalar el abandono en que se nos tuvo.

Y hasta los elementos se encargaron de señalar, esta importancia, ya que habiéndose producido una gran tormenta de nieve, el piloto que hacía el viaje inaugural de la línea, se vio obligado a aterrizar en término de la villa de Almazán, donde recibió orientación, y siguió su viaje, al que puso término con tres cuartos de hora de retraso.

Supone un gran adelanto y beneficio este servicio, é eo, toda vez que será diario entre Madrid y Barcelona, excepción hecha de los domingos, llevando pasajeros correo y mercancías.

El trayecto de 550 kilómetros será recorrido en tres horas y media siendo el precio a pagar por viajero, el de 163 pesetas, o 300 pesetas ida y vuelta.

Para este servicio la compañía dispone de tres aparatos con amplias cabinas para los pasajeros las que tienen alcantarillas de cristal.

En la parte trasera llevan un departamento para equipajes.

Los aparatos que son metálicos cada uno de ellos, tiene tres motores de 700 caballos que rinden una velocidad de 160 kilómetros por hora, pudiendo llevar 2 568 kilos de carga, incluidos el combustible y el lubricante.

La salida de los aparatos será en Madrid a las ocho de la mañana y en Barcelona a las doce.

Como consecuencia de tal servicio aéreo se inaugurarán empujando con la línea creada una nueva denominada Basilea-Ginebra-Marsella-Barcelona, que empujará en esta última ciudad, y otra que se titulará Génova-Barcelona.

A base de estas líneas se organizan ya en Londres excursiones turísticas de gran importancia y los turistas irán en grandes condiciones de comodidad, ya que las confortables cabinas, verdaderamente espaciales, estarán dotadas de cantinas, lavabos etc., y tendrán camareros a su servicio.

Como desde luego, nosotros creemos, que estas líneas, han de procurar generalizarse; vivimos con la ilusión de que un día no lejano, en Arcos de Jalón, punto obligado de cruce de los aparatos, se establecerá una estación donde puedan aterrizar los aparatos y al recoger los viajeros que en aquella hubiera, estos se trasladarían a Barcelona en dos horas y media y a París en 4 horas.

Esto no es imposible, quizá no esté lejano el día en que pueda convertirse en una realidad y más si por quien tenga autoridad para ello se hicieran las gestiones debidas para conseguirlo.

Josamanz.

**— BAR —**

**“Ford”**

V. de Victoriano Ruiz Plaza Mayor, 14. — SORIA

Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi Visítelo usted

Pintura y guarnecido de automóviles.

**Tapicería en general**

**EMILIO YUSTE**

Taller: calle de San Lorenzo Avisos y correspondencia: Calle Mayor, 16. — Soria.

**Para los niños pobres**

**En el día de Reyes**

Suscripción abierta en este periódico a favor de los niños pobres

(Amitianos donativos en metálico o en especie).

	Pesetas
PORVENIR CASTELLANO	25 00
Araceli y Alfonso Pérez Sancho.	2 00
D. Mariano Javierre.	5 00
Una que no da su nombre	1 00
D. Pelayo Artigas	4 00
D. Ignacio Calonge y Hnos.	2 00
D. Maximino García	5 00
D. Felipe las Heras	10 00
Virgilio Soria (hijo)	2 00
<b>Total</b>	<b>56 00</b>

Con esta totalidad, no se puede hacer nada, y por ello, hemos acordado suspender la fiesta de Reyes en este año.

Esta determinación nos ha causado un gran disgusto, más aún tratándose de un caso como el presente, y en una población que, aunque pequeña, acaba de jugarse a la lotería más de cien mil pesetas.

Quedamos, desde luego, reconocidos a las personas que figuran en la anterior relación, a quienes devolvemos sus donativos.

Por hoy no ponemos ningún comentario a estos hechos.

¡La fiesta ha sido suspendida!...

**Automóviles de alquiler**

**Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus**

Siempre precios económicos.

**Gabriel Liso**

Numancia, 2. — SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

**Teatro Principal**

Función para hoy lunes. La cómica en dos partes titulada.

Por bailar el charleston

La comedia en seis partes, **La prefiero rubia**

**TODOS SOMOS HERMANOS**

Drama del hogar, al que sirve de marco unos breves episodios de la Gran Guerra. Máxima emoción y sentimiento no igualado.

Interpretación de George Jesel, Patsy Ruth Miller, Vera Gordon, Nat Carr, William Stranss y Gustawon Seiferti. Edición Warner Bros.

Grandioso éxito de estos días en el Real Cinema de Madrid. Estreno en Soria, el domingo próximo.

**CORRESPONDENCIA**

S. R., Montuenga de Soria. — Abonada suscripción 1928.

F. C., Suellacabras. — Conforme. Se cobrará.

R. H., Matamala. — Conforme.

C. N., Buenos Aires. — Tomada nota. Irá a Bartolomé Mitre Importe 1928 debe remitirlo a esta.

**Noticias**

**D. Sotero Llorente**

El viernes por la mañana falleció en esta ciudad el respetable anciano, muy conocido en Soria y su provincia D. Sotero Llorente Asensio.

El señor Llorente que en su juventud dedicó sus actividades al comercio, ocupó despues importantes cargos que desempeñó con honradez.

El sábado tuvo lugar su entierro al que concurrió buen número de sorianos amigos del finado.

A su apenado hijo el popular abogado D. Sotero Llorente, y a la demás familia del finado enviamos nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

**Escuela de Artes.**

Según nos participa el Director de este Centro, D. José María Barbero, con el fin de fomentar la cultura entre los obreros, el Claustro de Profesores piensa inaugurar próximamente una biblioteca circulante.

Felicitemos a los cultos profesores por tan plausible acuerdo.

**Junta Provincial de Abastos**

A propuesta de la Junta y desde el día 25 del mes actual regirán los precios siguientes: Aceite: 2 pesetas. Carne de ternera: solomillo a 6 pesetas kilo; contrapata, a 4'50; el resto, a 2 60.

Harina de tasa: a 61,50; pesetas el quintal métrico, con envase.

Pan de familia: a 60 céntimos el kilo, en los despachos.

Las demás especies seguirán sujetas a los precios publicados en circular número 309 de 8 de noviembre último.

**Un héroe soriano.**

Por la superioridad le ha sido concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada con veinticinco pesetas mensuales, durante cinco años, al soldado del reemplazo de 1922, perteneciente al Regimiento del Infante, Celstino de Pablo Sanz, natural del pueblo de Boos, que resultó gravemente

mente herido, defendiendo la posición de Kadia-Tahir.

Felicítanos cordialmente al héroe soriano.

Por fallecimiento del conocido agente de Negocios D. Sotero Llorente Asensio, se ha hecho cargo de la citada agencia nuestro buen amigo el activo joven D. Francisco Iglesias.

**El monopolio de petróleos**

El capitán de Inválidos, ingeniero industrial D. Juan Galán Arrabal ha tenido la bondad de saludarnos y felicitarlos a la vez por las presentes fiestas.

El Sr. Galán ha instalado sus oficinas en Marqués del Vadillo, 4, 2.º.

Le deseamos grata estancia en Soria.

Almacén de Aguardientes, Licores y Vinos

DE

**Luis Oñate Guillén**

SERVICIO A DOMICILIO

Numancia, 3 y 5, SORIA

CUENTO DE NAVIDAD

**EL CESTITO DE NOCHEBUENA**

Al final de la primera clase de la mañana había resonado dentro de la sala en que se ponía clase, el consolador bocabolo «vacaciones» inundando de gozo el pecho de los colegiales.

Para ellos esa palabra, la más dulce acaso de cuantas contiene el diccionario de la Academia, significaba, máxime siendo vacaciones de Navidad, cierre de clases hasta otro año, siquiera ese «hasta» estuviese limitado al 2 de Enero.

El adorado bocabolo sonaba a panderetas en la mano y castañuelas en los dedos, a turrón entre los dientes y música en el oído, a musgo con ramas de boj en el pesebre y cartas de la familia y finalmente, a aspiración para el pecho de ese ambiente saturado de intensa dulzura que sienten, y no pueden dejar de sentir, todos los cristianos en esos días.

Al descargarse a toda prisa en su habitación del malquisto libro de texto, convertido en alegre pandereta desde la clase para acompañarse el pastoril canturreo, así todos los colegiales se pusieron a releer la carta de su familia llegada el día anterior y que entre mimos espontáneos y noticias varias y felicidades mil, les anunciaba el envío de la acostumbrada cestita de Nochebuena, con un poquito de todo, gajes amorosos del alma de sus padres para sus hijos ausentes del común hogar.

La camioneta del Monasterio había partido para la estación próxima a recoger las rotuladas cestitas y traer de paso algo de lo que parece bien en el plato y sabe mejor en la boca, para toda la comunidad durante las Navidades.

Mientras la camioneta volvía de la estación con el dulcísimo cargamento, era preciso recoger musgo, cortar boj, y armar con ello el Pesebre donde colocar allí, echadito, al Niño Jesús para quien no pasan los años porque siempre se deja ver en forma de Niño con sus ojitos de inefable dulzura, sus cabellos rubios y rizados, su boquita entre abierta despidiendo sonrisas, sus labios humedecidos como con celestial rocío, sus bracitos abiertos, como pidiendo una caricia, sus manitas levantadas, como si quisiera recoger nuestros corazones y su piececito alargado hacia adelante a fin de que le besamos.

Aun no habían acabado ellos de entretejer las ramitas de boj en los listones que formaban el esqueleto del pesebre, cuando se oyeron las explosiones de la camioneta. Atraídos por el grato reclamo dejaron la labor donde les cogió el toque de la bocina, y, con la idea de volver a terminar sus religiosas obra de rústicos arquitectos, por la tarde, subieron carreteando a la habitación del mayordomo, piso obligado de monasrial aduana de todo aquel cargamento.

Con más atención que los asis-

tentes al sorteo de la lotería, escuchaban, al alzarse en alto una cestita el nombre del consignatario, escrito en un cartoncito, para decir «mía»; y hallados los dueños de lascestas y estas besadas y abrazadas y casi lamidas, por ellos marcharon alegres al Colegio, donde a la vista de su maestro, fueron desentrañando los cestillos, formando un cono muestrario, o exposición de Navidades, con lo mucho y variado que venía dentro. Naranjas, manzanas, higos, nueces, caramelos, bombones, chorizos, y sobre todo un regular trozo de Jijona y de turrón almendrado iban saliendo de cada cestito a veces con sus dedicatorias cariñosas, al fin como pedacitos del corazón de la madre, para sus hijos aspirantes a religiosos. En uno de los papelitos, y escrito con una mala letra se leía: «está hecho por mí mano para mí querido Pepe, de parte de su madre, que te tiene siempre en el corazón». En otro decía así: «para mi hermano fraile esta cajita de caramelos, y lleva además muchos besos.» En una de las cestillas había un paquetito con diminutos pedacitos de turrón, recortes de la ración que tocaba a cada miembro de la familia, y que le enviaban como tERNOS recordatorios.

La alegría de los colegiales subía de punto a medida que se iban vaciando lascestas; solo un colegial mostraba en el rostro que se le acrecía la pena por momentos. En el escrutinio de las cestillas todos los nombres habían sonado menos el suyo; y así, al registrar el contenido de la última el pecho del niño se fué levantando, quiso ocultar las lágrimas cubriéndose los ojos con la mano pero no pudo, porque aquellas se colaban por las compuertas de sus hermosas pestañas, y se salió de la sala, humeando el trajecillo con el líquido de sus ojos.

No lloraba por la falta de castilla, pues bien sabía de otros años que al hacerla todos participante de lo que venía a cada uno, saldría ganancioso; lloraba por que siendo huerfanito, no recibía encerradas en una cestilla de Navidad, pedacitos del corazón de su madre, besos de sus hermanitos, cariños de su familia.

Mientras sus agraciados compañeros volvían a ocultar la dulce provisión en la cestilla, después de haber ocultado una partecita entre los dientes, el huerfanillo se fué derecho, con sus lagrimas, a terminar lo construcción del pesebre, besando antes el piececito del Santo Niño, que había de ser colocado dentro y diciendo mientras estampaba el beso: «solo yo no tengo cestilla».

El pesebre quedó armado entre todos, con su bombilla eléctrica, en el interior para que le diese en el rostro al Niño, pudiendo así enviarle un beso de sus labios y un afecto del corazón.

Tras el trabajo se imponía una nueva visita a las acariciadas cestillas; y en el momento de hacerla, llamaba a la portería un carretero que entregando un pequeño bulto, se ausentaba diciendo: «para el niño Paquito, de parte de su abuelita; y que muchas felicidades». Roto el bramante, y separado los papeles, apareció una torta hecha de chicharros, y encima venía un papel grasiendo donde con trabajo podía leerse: «para mi nietecito Paco; está amasada con mis manos y con mis lágrimas; que te sirva Paquito, de turrón de Nochebuena».

Compañeras de la torta, venían dos manzanas frescas y coloradas como las mejillas del huerfanito. El hecho era evidente; las lágrimas vertidas sobre el piececito del Niño Jesús, acompañando aquellas palabras «solo yo no tengo cestilla», habían surtido efecto y aquel año no le había llegado carta de sus padres, saturada de besos, por que ¡ay! no los tenía, había recibido un cariño de su abuela como «cestito de Nochebuena.»

Mauro Ruiz, O S B.

**Anis las Cadenas**

Hijos de Pablo Esparza Villava (Navarra)

**¡ TODOS SOMOS HERMANOS**

La película de más emoción y más sentimental que se ha filmado hasta la fecha

**¡ Todos somos hermanos**

PARA EL DOMINGO PROXIMO

EN EL PRINCIPAL



**SALVE VD. SUS OJOS**

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

**EL «IRIDAL»**

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembara de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos de todas las edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbitas recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos de V. no son perdidos sépalo usted bien: para los síntomas inquietantes que usted siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Pida usted el folleto «Las enfermedades de los Ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano Italiano, Rambla Cataluña, 122, Barcelona. Depósito en Soria, don Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

**Por telégrafo**

Madrid 26, 4 t.

**España y Chile**

En el ministerio de Estado ha sido firmada la ratificación del convenio entre España y Chile.

**El «Piscobabis» de la victoria**

El día 31 llegará a Ceuta el puntonoroso general Sanjurjo. Después de su llegada se celebrará un homenaje en su honor y a continuación una comida a la que se la ha bautizado con el título de «El Piscobabis de la Victoria».

**El Rey de cacería**

En el rápido de ayer partió para Santa Cruz de Mudela S. M. el Rey y buen número de aristócratas que acompañan al Monarca para asistir a una cacería.

**El Presidente**

Esta mañana despachó el Presidente con varios ministros. Después recibió en la Presidencia numerosas visitas.

Después, en unión de algunos ministros visitó en la calle Urquijo el estudio del escultor Borrás, admirando el monumento, cuya

**FORD**

El automóvil universal

Agencia autorizada

Neumáticos.-Macizos.-Accesorios.-

Taller de reparaciones

**Gonzalo Ruiz.**

TELÉFONO, 77.-SORIA

**EL ANIS DE MODA**

**Anis Favorito**

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.

De venta en todos los principales establecimientos.

**Francisco Díaz y Compañía.**

**CARINENA (ARAGON)**

**Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos**

Las mejores marcas de licores

**GRAN BAR Herminio Gil Arancón.** TELÉFONO, 115. Canalejas, 70 - SORIA -

**Vermouth que se despacha legítimo** Martini Rossi

**Fábrica de Gaseosas y Jarabes** Cinzano

**LA NUMANTINA**

**EL PORVENIR CASTELLANO**

Se publica lunes y jueves.

**TARIFA DE PUBLICIDAD**

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 2, 0'60 pesetas; id del 10, 0'40, id del 8, 0'30 - En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

**Publicidad financiera, 0'80 línea.**

**ESQUELAS DE FUNERAL**

**En primera ó segunda plana.**

A dos columnas, 10 pesetas. - A tres 11. 15.

**La gasolina**

A diferentes puestos de España han sido llevadas mas de cuarenta mil toneladas de gasolina para ser repartidas entre distintos puntos de España.

**Capilla pública**

Con motivo de la festividad del día ayer se celebró en Palacio la Capilla Pública que como de costumbre resultó solemnisima. Después de la Misa Mayor se celebró en el Regio Alcázar un almuerzo al que asistieron cuarenta comensales.

En cuanto regrese a Madrid el Monarca, visitará también el estudio de Borrás para ver el monumento citado.

Crouselles.

**Academia de 2.ª Enseñanza**

Bachiller. - Magisterio - Oposiciones carreras especiales.

Informes el Director H. Vazquez Plaza de Bernardo Robles, 7, pral

**EL PORVENIR CASTELLANO**

Se publica lunes y jueves.

**TARIFA DE PUBLICIDAD**

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 2, 0'60 pesetas; id del 10, 0'40, id del 8, 0'30 - En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

**Publicidad financiera, 0'80 línea.**

**ESQUELAS DE FUNERAL**

**En primera ó segunda plana.**

A dos columnas, 10 pesetas. - A tres 11. 15.

**ANUNCIOS:**

**En primera plana.**

De una a cuatro líneas, 2,00 - Línea del cuerpo 3, 0'25. - Línea del cuerpo 10, 0'30 - Línea del cuerpo 12, 0'35.

**En segunda ó tercera**

De una a cuatro líneas, 1,50 - Línea del cuerpo 3, 0'15 - Línea del cuerpo 10, 0'20. - Línea del cuerpo 12, 0'25.

**En cuarta plana precios especiales.**

El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.

**PAGO ANTICIPADO**

Cuántas veces el éxito de un libro depende de una cubierta bien hecha!!

Con cuánta frecuencia la venta de un artículo se debe a su buena presentación: una bonita etiqueta, un catálogo bellamente ilustrado, un anuncio, todo, un grabado!!

Editores, comerciantes, impresores, GRABADOS PERFECTOS en color o negro los confeccionan los talleres de

**FOTOGRAFADO ESPASA-CALPE, S. A.**

Ríos Rosas, 24 MADRID

**GUIA DE SORIA**

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

**Abogados**

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.  
Félix Sánchez-Male, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.  
José Cacho Molina, Canalejas, 9.  
Luis Posada, Canalejas, 80.  
Moisés de Benito, Canalejas 9.  
Pedro de San Martín, Mayor, 1.  
Rafael Arjona, Canalejas, 2.  
Sotero Llorente, Canalejas, 9.

**Academias**

De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Prínzal.  
Juan José de Pablo, Internado Católico calle de Caballeros.

**Agente de Negocios**

Esteban Martínez, Vde. de Eza, 3.  
Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14, 1.º  
Saturno Hernández, Aduana Vieja, 2.

**Armero**

Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.

**Arquitecto**

Ramón Martearena, Estudios 2, 1.  
José María Barbero, Ingeniero Industrial, Hotel las Heras.

**Aparejador titular de obras**

Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles.

**Almacén de maderas**

Gregorio de Pablo, Calle de San Lorenzo (carretera).

**Automóviles**

Emilio Yuste, pintura y guarnición de automóviles. Mayor 16.  
Gabriel Liso, Numancia 2  
Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5.  
Gonzalo Ruiz, Calle Mayor.

**Aguardientes y vinos**

Luis Oñate Guillón, Numancia, 3 y 5, Soria.

**Agentes comerciales**

José Vicén Vila, Plaza del Carmen 26 2.º

**Bares**

Herminio Gil, Canalejas, 70.  
Manuel García, Bar LA MODERNA Torcuato Martínez, Canalejas, 50.  
Viuda de Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.  
«Bar Sol», Paulino Redondo.-Avenida del General Primo de Rivera

**Bancos y Banqueros**

De España, Plaza de Aguirre, 5.  
De Aragón, Plaza de Aguirre 3.  
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.

**Colegio de Enseñanza**

Juan José de Pablo, Caballeros, 17

**Curtidos**

Juan Aparicio, Marqués del Vadillo

**Caja de Ahorros**

E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27 2.º

**Cerrajería**

De Zacarias Lafuente e hijos. Aduana Vieja, junto al Gobierno Civil.

**Carpinteros**

Julio Ledesma, Caballeros, 9.  
Manuel Peña, Calle de San Juan.

**Contratistas de obras**

Guillermo Benito, Merced, 4  
Telesforo Millán, Bajada del Carmen. 9.

**Droguería**

Clemente Valladares.-Pl.ª Herradores

**Encuadernador**

Manuel Guzmán, Calle Mayor, 17

**Estancos**

Julían Martínez, Canalejas, 33.

**Electricidad**

«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.

Julían Lumbreras. Estudios, 3.

**Fábrica de Zapatillas**

Félix Martínez, Plaza R. B. Aceña

**Frutería**

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1

**Farmacias**

Federico Ortega, M. del Vadillo, 3.  
José Morales Orantes, Canalejas  
Farmacia NUEVA de José García Oñate, Canalejas 57

**Fábrica de gaseosas**

Herminio Gil, Canalejas, 70.

Nicanor Longares, P. de Pró, 54

**Fotografía**

José Casado, Canalejas 38.

**Hotels**

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carrera de Madrid.

**Harinas.—Despacho**

Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1

**Imprenta**

Reglero, Soria. Plaza de Aguirre 2

**Médicos**

Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.

Mariano Iniguez, Plaza de Aguirre  
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12

**Objetos de Cristal**

Angel Pérez Baraza.

**Parador**

Manuel Herrero (antigua del Motor) automóvil.

**Peluquerías**

Antonio Pérez Sevilla y Hermanos Marqués del Vadillo, 15.

Vda. de V. Alcazar, Collado 34

**Pescaderías**

Reglero.—Soria, Canalejas 72, plaza de Abastos, cajón núm. 11.

**Procuradores**

Priscilo Plaza, Canalejas, 16.

**Profesor de Piano**

Bernando Ballenilla, Canalejas, 5

**Piedra artificial**

Pedro Martínez, Pérez de la Mata 15.

**Representantes**

Gerardo de la Mata, Teatro 1. dld  
Juan Sanz, San Juan, 12.

**Relojería**

de Santos Liso, M. del Vadillo,

**Tejidos**

Camilo Sainz, Numancia, 10.  
Evaristo Rodondo, Canalejas, 55.

José Ropero e Hijo, Canalejas, 51

**Transportes**

Luis Bartolomé.- Calle S. Lorenzo

**Ultramarinos**

Cándido Medina, Canalejas 14  
Francisco Benito, Canalejas, 38, y sucursal: Plaza de Ramón B. Aceña 1.º Numancia, 1.

Julían Moreno, Estudios, 5, «La Castellana».

Luis Saenz, Canalejas, 15.  
Pedro Beltrán, Aguirre, 1

Ricardo Sanz Moreno.- Zapatería 27.

Sixto Morales. Soportales del Collado.

**Zapatería**

«La Favorita» de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

**Martín Blázquez**

CANTERO-MARMOLISTA Magallanes 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.



**Fortaleza pronta DE GUSTO AGRADABLE**  
Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.  
En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo.  
NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO.  
SÓLO 5 PTAS.

**González, Byass & Cía**  
Vinos de Jerez  
Cazapilla de Sanlúcar  
Cognac Jerezano  
Vinos de Oporto

**Imoleo Ballesteros**

**SASTRE**

Platerías, 14.—VALLADOLID  
Uniformos militares.—Sastre de señora y caballero.  
Visita Soria varias veces al año

**Escultor-Marmolista**

**Cándido D. Aparicio**

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos.  
Valverde, 6. MADRID

**CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES**

casa de la viuda de

**Francisco Romero**

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

Probad el exquisito

Anis Salud.



Anis Salud.

DESTILERIA DE ANISADOS  
Antonio Ginés.-Zaragoza.

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

**EL PORVENIR CASTELLANO**

Dirección telegráfica: REGIERO.-SORIA

Confección de toda clase de impresos comerciales.

Impresos comerciales a varias tintas

Tarjetería, Recordatorios, Esquelas funerales, Libros, Folletos, etc., etc.

Siempre precios equitativos.



LA PRIMERA MARCA: VERMOUTH  
**MARTINI & ROSSI.**



Máquinas para coser y bordar las de más resultado y las más elegantes.

**WERTHEIM**

**Máquinas Especiales**

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.

**Dirección general en España**

Rápida, S. A., Aviño 9, Barcelona. Apartado de Correos, 738. Barcelona

Pídanse Catálogos ilustrados que se envían án gratis

Talleres de reparación con toda garantía en Soria

Casa Zapata.-Canalejas, 10 -Soria.

**Banco Hispano-Americano.-Madrid.**

Capital: 100 millones de pesetas.

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN

**SUCURSALES EN**

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., d: toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.  
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.  
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentos, por correo ó telégrafo.  
Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.  
Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA

**ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

35 AÑOS DE ÉXITO

5 PESETAS BOTELLA